Minga Guazú, 15 de Abril de 2015

Informe de Evaluación

Se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del Proceso de Contratación y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 26, 27 de la Ley 2051/03.

1. **Datos del Llamado:**
   a. Número del PAC : **ID Nº 286773**
   b. Número del Llamado : **Nº 05/2015**
   c. Nombre del Llamado : **"Servicio de Mantenimiento de Equipos y Otros"**
   d. Modalidad : **Contratación Directa**

2. **Acto de Apertura de Sobre:** Se procedió a la apertura de sobre a la cual fueron invitadas en tiempo y forma a los oferentes, y donde se han presentado las siguientes empresas:
   1. **ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro.** Con Ruc Nº 2442839-6
   2. **ARIA SERVICIOS - Mario Insfran** Con Ruc Nº 3684715-1

3. **Documentos Presentados**

ANEXO I

4. **Cuadro Comparativo**

ANEXO II

5. **Evaluación Económica y Técnica:** Al realizar la verificación de las ofertas presentadas por los oferentes, se constata lo siguiente:

ANEXO III

6. **Normativa Legal:**
   - En consideración al Art. 34 inc. **c)** de la Ley Nº 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación";
   - Considerado los Principios Generales de Contratación Pública dispuesto en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/03, y;
   - Lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 y Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas.

7. **Recomendación:** Teniendo en cuenta las disposiciones legales mencionadas y no contando con tres ofertas para cada ítem, esta comité recomienda adjudicar Bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad el llamado a **Contratación Directa Nº 05 – "Servicio de Mantenimiento de Equipos y Otros" con ID N° 286773** por la urgencia de contar con los servicios; *según el siguiente detalle:*

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar

- ✓ **A la empresa: ARIA SERVICIOS - Mario Insfran,** con Ruc Nº 3684715-1 para:
  Lote 1 :

***Monto máximo**	Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)
***Monto mínimo**	Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones).

  Lote 3 :

***Monto máximo**	Gs. 7.200.000 (Guaraníes siete millones doscientos mil)
***Monto mínimo**	Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

- ✓ **A la empresa: ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro,** con Ruc Nº 2442839-6 para el Lote 2:

***Monto máximo**	Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones mil)
***Monto mínimo**	Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

- **Se anexa el CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS – Anexo IV**
- **Rubro 240 - Gastos por servicios de aseo, de mantenimiento y reparación** de la Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales y 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto General de la Nación.

Salvo mejor parecer del Señor Decano.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable de UOC

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

ANEXO I

	ETI Emprendimientos de Tecnologia e Ingenieria - Octavio Ferreiro		ARIA SERVICIOS - Mario Insfran	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	–	X	–
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	X	–	X	–
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	X	–	X	–
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**	X	–	X	–
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Activo	–	Activo	–
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Activo	–	Activo	–
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Activo	–	Activo	–
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Activo	–	Activo	–
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	–	–	–	–
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Activo	–	Activo	–
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA			
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	–	–	–	–
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	–	–	–	–
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	–	–	–	–
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	–	–	–	–
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	–	–	–	–
IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	–	–	–	–
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	–	–	–	–
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	–	–	–	–
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	–	–	–	–
V. Otros documentos.				
Copia del Certificado emitido por MIC, aclaramos que la no presentación no será causal de descalificación.	–	–	–	–

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.

Lic. Cynthia R. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ANEXO II

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro					ARIA SERVICIOS - Mario Insfran				
			Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
LOTE 1												
1	72102305-001	Mantenimiento de Acondicionadores de aire Split de 36000 BTU.	NO COTIZA				**0**	Aria	Py	1	325.000	**325.000**
2	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 24000 BTU					**0**	Aria	Py	1	300.000	**300.000**
3	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 18000 BTU.					**0**	Aria	Py	1	275.000	**275.000**
4	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 12000 BTU.					**0**	Aria	Py	1	250.000	**250.000**
5	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 9000 BTU.					**0**	Aria	Py	1	250.000	**250.000**
6	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire de Ventana 24000, 18000, 12000, 9000 BTU.					**0**	Aria	Py	1	200.000	**200.000**
7	73171602-003	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver.					**0**	Aria	Py	1	3.500.000	**3.500.000**
LOTE 2												
1	72102201-006	**Mantenimiento Grupos Generadores de Energía.**	ETI	Py	1	7.490.000	**7.490.000**	NO COTIZA				
LOTE 3												
1	72102201-006	**Servicios de Mantenimiento Grupos Generadores de Energía para traslado**	NO COTIZA				**0**	Aria	Py	1	7.200.000	**7.200.000**

Tec. Jorge L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

ANEXO III

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro		ARIA SERVICIOS - Mario Insfran	
			Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio
LOTE 1						
1	72102305-001	Mantenimiento de Acondicionadores de aire Split de 36000 BTU.	NO COTIZA		Cumple	Cumple
2	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 24000 BTU			Cumple	Cumple
3	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 18000 BTU.			Cumple	Cumple
4	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 12000 BTU.			Cumple	Cumple
5	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 9000 BTU.			Cumple	Cumple
6	72102305-001	Mantenimiento Acondicionadores de aire de Ventana 24000, 18000, 12000, 9000 BTU.			Cumple	Cumple
7	73171602-003	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver.			Cumple	Cumple
LOTE 2						
1	72102201-006	**Mantenimiento Grupos Generadores de Energía.**	Cumple	Cumple	NO COTIZA	
LOTE 3						
1	72102201-006	**Servicios de Mantenimiento Grupos Generadores de Energía para traslado**	NO COTIZA		Cumple	Cumple

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Min. Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

ANEXO IV

Cuadro de Precios Adjudicados I

LOTE 1

Items	Código de Catálogo	DESCRIPCION	ARIA SERVICIOS - Mario Insfran				
			Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	72102305-001	**Mantenimiento de Acondicionadores de aire Split de 36000 BTU.** Cantidad / Descripción de los Servicios a ser ejecutados / Precio Discriminado -Mantenimiento y limpieza de filtros de aire -Mantenimiento y limpieza de serpentinas -Mantenimiento y limpieza de turbinas -Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes -Lubricación de motores -Lubricación de ventiladores -Medición de carga del motor ventilador -Medición del compresor -Revisión del funcionamiento de contactores -Revisión del funcionamiento de relés -Revisión del funcionamiento de temporizadores -Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	unidad	evento	1	325.000	325.000
2	72102305-001	**Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 24000 BTU** Cantidad / Descripción de los Servicios a ser ejecutados / Precio Discriminado -Mantenimiento y limpieza de filtros de aire -Mantenimiento y limpieza de serpentinas -Mantenimiento y limpieza de turbinas -Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes -Lubricación de motores -Lubricación de ventiladores -Medición de carga del motor ventilador -Medición del compresor -Revisión del funcionamiento de contactores -Revisión del funcionamiento de relés -Revisión del funcionamiento de temporizadores -Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	unidad	evento	1	300.000	300.000
3	72102305-001	**Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 18000 BTU.** Cantidad / Descripción de los Servicios a ser ejecutados / Precio Discriminado -Mantenimiento y limpieza de filtros de aire -Mantenimiento y limpieza de serpentinas -Mantenimiento y limpieza de turbinas -Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes -Lubricación de motores -Lubricación de ventiladores -Medición de carga del motor ventilador -Medición del compresor -Revisión del funcionamiento de contactores -Revisión del funcionamiento de relés -Revisión del funcionamiento de temporizadores -Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	unidad	evento	1	275.000	275.000
4	72102305-001	**Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 12000 BTU.** Cantidad / Descripción de los Servicios a ser ejecutados / Precio Discriminado -Mantenimiento y limpieza de filtros de aire -Mantenimiento y limpieza de serpentinas -Mantenimiento y limpieza de turbinas -Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes -Lubricación de motores -Lubricación de ventiladores -Medición de carga del motor ventilador -Medición del compresor -Revisión del funcionamiento de contactores -Revisión del funcionamiento de relés -Revisión del funcionamiento de temporizadores -Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	unidad	evento	1	250.000	250.000
5	72102305-001	**Mantenimiento Acondicionadores de aire Split de 9000 BTU.** Cantidad / Descripción de los Servicios a ser ejecutados / Precio Discriminado -Mantenimiento y limpieza de filtros de aire -Mantenimiento y limpieza de serpentinas -Mantenimiento y limpieza de turbinas -Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes -Lubricación de motores -Lubricación de ventiladores -Medición de carga del motor ventilador -Medición del compresor -Revisión del funcionamiento de contactores -Revisión del funcionamiento de relés -Revisión del funcionamiento de temporizadores -Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	unidad	evento	1	250.000	250.000
6	72102305-001	**Mantenimiento Acondicionadores de aire de Ventana 24000, 18000, 12000, 9000 BTU.** Cantidad / Descripción de los Servicios a ser ejecutados / Precio Discriminado -Mantenimiento y limpieza de filtros de aire -Mantenimiento y limpieza de serpentinas -Mantenimiento y limpieza de turbinas -Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes -Lubricación de motores -Lubricación de ventiladores -Medición de carga del motor ventilador -Medición del compresor -Revisión del funcionamiento de contactores -Revisión del funcionamiento de relés -Revisión del funcionamiento de temporizadores -Revisión del funcionamiento de presostatos de alta y baja	unidad	evento	1	200.000	200.000
7	7317160Z-003	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver. Cantidad / Descripción de los Servicios a ser ejecutados / Precio Discriminado • Cambio de Gas • Limpieza Externa e Interna. • Verificación y Puesta en marcha	unidad	evento	1	3.500.000	3.500.000
					TOTAL LOTE 1		5.100.000

*Monto máximo: Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) *Monto mínimo: Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones).

LOTE 3

Item	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	72102305-001	**Servicios de Mantenimiento Grupos Generadores de Energía para traslado** 1 Traslado de Grupo Generador 1 Adecuación de Cables 1 Preparación de Base 1 Traslado de Cuesta 1 Puesta en Funcionamiento 1 Incluir todos los materiales necesarios para los servicios.	ETI	Nacional	1	7.200.000	7.200.000
					TOTAL LOTE 2		7.200.000

*Monto máximo: Gs. 7.200.000 (Guaraníes siete millones doscientos mil) *Monto mínimo: Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

LOTE 2

Items	Código de Catálogo	DESCRIPCION	ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro				
			Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	72102305-001	**Mantenimiento Grupos Generadores de Energía.** - Cambio de fluido refrigerante en el Radiador. 880.000 - Limpieza general del equipo (interno y externo) 250.000 - Limpieza exterior de motor con vapor de agua para quitar las grasas y aceites acumulados. 350.000 - Reajuste de borneras de batería previa limpieza con mezcla de agua y bicarbonato de soda, limpieza con lija de grado fino para terminales y abrazaderas del cable, cubrir las abrazaderas y terminales con lubricante de silicona o vaselina y reposición de agua destilada. 350.000 - Limpieza de Radiador con reposición de agua destilada y reposición de anticongelante. 990.000 - Sustituir el filtro de aceite motor. 250.000 - Sustituir el elemento o los elementos de filtro de combustible. 250.000 - Sustituir el aceite motor. 770.000 - Sustituir el filtro o los filtros de aceite. 350.000 - Limpiar o sustituir el elemento del filtro de aire. 350.000 - Limpiar el sistema de ventilación del motor. 250.000 - Verificación del alternador. 250.000 - Verificación, puesta en marcha y funcionamiento del equipo. 550.000 - Garantía de 1 año. 1.500.000	ETI	Nacional	1	7.490.000	7.490.000
					TOTAL LOTE 2		7.490.000

*Monto máximo: Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) *Monto mínimo: Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

Tec. José L. Ferreira C.
Asistente
FACSA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Octavio [illegible] Ferreira V.
Representante Legal